

INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA FINANCIAMIENTO

Nombre del Proyecto:	PROYECTO HIDROELÉCTRICO MISICUNI
Descripción del Proyecto:	
Construir y poner en funcionamiento la planta Hidroeléctrica Misicuni, componente del Proyecto Múltiple Misicuni	
Gerencia, Unidad o Ente Responsable de la Ejecución e Implementación:	
Unidad Ejecutora Misicuni	
Nombre Jefe (s), Coordinador (es), Gerente (s), Director (es), Supervisor (es) y Personal Técnico del Proyecto:	
<p>Coordinador Unidad Ejecutora Misicuni Lic. Mauricio Vallejo Beltrán</p> <p>Personal Técnico Ing. Grover Castro Lic. Sergio Mariño Ing. Ingrid Vargas Tec. Germán Willer Ing. Rocío Llovet Lic. Osvaldo Ferrufino Lic. Karen Rojas Ing. Mayerling Carvajal Ing. Horacio Brañez Ing. Daitze Suarez Sr. Víctor Hugo Zubieta</p>	
Aspectos y situación jurídico-legal del proyecto:	
<ul style="list-style-type: none"> Decreto Supremo No 29644 de 16 de julio de 2008, establece que ENDE como EPNE participará en toda la cadena eléctrica, priorizando la producción de energía eléctrica con recursos renovables. Ley N° 3470 del 13 de septiembre de 2006, establece que la Empresa Productora de Energía Eléctrica del PMM, se formará en base a ENDE, tomando en cuenta la participación del Estado, la Prefectura, los Municipios, las Organizaciones Sociales, Cooperativas y Empresas Privadas. La carta Biministerial MHE-3307 DESP-1606 firmada por el Ministros de Hidrocarburos y Energía así como por el Ministro de Medio Ambiente y Agua de 30 de junio de 2009, señala que la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Misicuni estará a cargo de ENDE. 	
Resultados esperados (Objetivos):	
Construcción de las obras de conducción de agua, generación y transmisión de energía eléctrica con una capacidad instalada de 80 MW de potencia en una primera fase y 120 MW para una etapa posterior. La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) para hacer frente a la creciente demanda.	

Estado del Proyecto:

- **Diseño e ingeniería:**
 - Sustancialmente concluido (pendientes accesos y campamentos)
- **Gestión Ambiental:**
 - PPM-PASA para la Central Hidroeléctrica y la Línea de Transmisión, presentados y en proceso de revisión por parte de la Autoridad Competente.
 - Transferencia de Titularidad de la Licencia Ambiental correspondiente al componente Hidroeléctrico, en proceso.
- **Gestión Social:**
 - En proceso de adquisición de terrenos para la central hidroeléctrica (tubería forzada, casa de máquinas, embalse de compensación)
 - Planificación para la constitución de derechos de servidumbre de la Línea de Transmisión.
- **Documentos Base de Contratación:**
 - En proceso de elaboración.

Problemas Observados y/o Posibles:

Se identifica como posibles problemas:

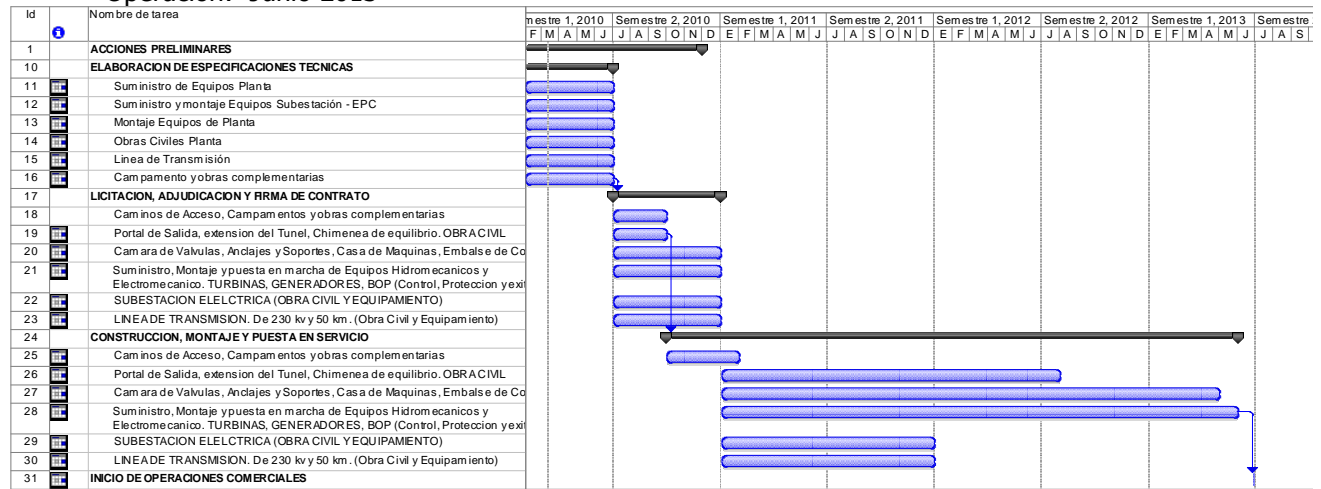
- Demora en la aprobación de la Ley de Financiamiento
- Demora en la aprobación del Convenio Subsidiario
- Demora en la habilitación de firmas y apertura de cuentas bancarias

Acciones Correctivas y/o Preventivas:

- Gestión coordinada entre ENDE y el Ministerio cabeza de Sector, para asegurar la aprobación de la Ley de Financiamiento
- Gestión coordinada entre ENDE y el Ministerio cabeza de Sector, para asegurar la aprobación del Convenio Subsidiario
- Gestión coordinada entre ENDE y el Ministerio cabeza de Sector, para asegurar la habilitación de firmas y apertura de cuentas bancarias

Cronograma-Resumen: Inicio y Operación:

Inicio Obra: Junio 2010
Operación: Junio 2013



Costo Inversión:

Costo de inversión (primera fase – 80 MW): 114.100.000,00 \$US.

Financiamiento	Monto Financiado:	Observaciones
TGN	\$US 13.100,000	
BID	\$US 101.000.000	

FOTOGRAFIA RELACIONADA CON EL PROYECTO

